

## Rama Judicial del Poder Público Consejo Superior de la Judicatura Sala Administrativa Dirección Ejecutiva de Administración Judicial

## ACTA DE PUBLICACIÓN DE ESTADOS CONTABLES CON CORTE A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Dora Mercedes Rincón Sánchez, Directora Administrativa División de Contabilidad, en cumplimiento del numeral 36, artículo 34 de la ley 734 de 2002 y la del numeral 7, capítulo ii, sección ii, título ii, parte i del régimen de contabilidad pública, procede a publicar por treinta (30) días en lugar visible de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial y en la página web de la Rama Judicial, el Balance General Consolidado, El Estado de Actividad Financiera, Económica y Social Consolidado, El Estado de Cambio en el Patrimonio y las Notas a los Estados Contables, por el periodo comprendido entre el 01 de JULIO al 30 de SEPTIEMBRE de 2016, el día de hoy dieciocho (18) de noviembre de 2016